


julio 3 / 1948,



SECRETARÍA
DE
GOBERNACIÓN

C. LAMBERTO ORTEGA PEREGRINA.
Director General de Investigaciones Políticas y Sociales.
Secretaría de Gobernación.
México, D.F.

En cumplimiento de la comisión que tuvo Ud. a bien conferirnos y de acuerdo con sus instrucciones verbales, nos trasladamos en la fecha indicada al Estado de San Luis Potosí, habiendo obtenido, de nuestras observaciones, el siguiente resultado:

SAN LUIS POTOSÍ:

(ELECCIONES CONSTITUCIONALES DE DIPUTADOS LOCALES)

PRIMER DISTRITO:

La planilla registrada por el P.R.I. está integrada por ALFONSO R. GARCIA, propietario, y REYNALDO NAVARRO, suplente. Alfonso R. García ha sido Secretario General de la Federación de Trabajadores de San Luis y actualmente es Regidor del H. Ayuntamiento de la Capital de ese Estado. De oficio impresor, derivó sus actividades hacia la política local, gozando ahora de la confianza del Gobernador del Estado.

En nuestro recorrido por la parte de la ciudad que comprende este Primer Distrito, encontramos escasa propaganda en favor de él. Pero pudimos escuchar que se le tiene por buena persona y goza de alguna estimación.

Respecto al suplente suyo, señor Reynaldo Navarro, nadie pudo informarnos nada sobre su persona; pues es, en realidad, muy poco conocido.

SEGUNDO DISTRITO:

La planilla registrada por el P.R.I., la componen: ALFONSO VIRAMONTES, propietario, y ANTONIO WALDO, suplente. Alfonso Viramontes, según llegamos a saber, pertenece a una familia acomodada de comerciantes de San Luis. Se dice de él que es de costumbre morigeradas y que representará, dentro del Gobierno, la tendencia del Ejecutivo de entenderse con la clase pudiente.

*Del present
impreso en San Luis
C. Amador
julio 13/48*



SECRETARÍA
DE
ESTADO

Respecto al suplente, señor Antonio Waldo, es poco conocido y nadie pudo tampoco informarnos sobre su persona.

En nuestro recorrido por la ciudad, en la parte comprendida dentro del Segundo Distrito, no encontramos ninguna propaganda en favor de dichos candidatos.

Las elecciones del P.R.I., para la renovación y formación de la XXXIX Legislatura del Estado, se efectuaron, tanto en uno como en otro Distrito, ante la más absoluta indiferencia del pueblo; pues fueron presentadas por sorpresa, actuando únicamente los elementos oficiales. Así es, pues, que a las Casillas pre-electorales que se instalaron, concurren escasos votantes, pertenecientes, éstos, a algunas organizaciones obreras, perfectamente controladas por la administración actual. La votación y la documentación de las elecciones, por lo tanto, puede decirse que la hicieron los elementos oficiales, como asentamos en renglones anteriores.

Respecto a las próximas elecciones constitucionales de Diputados Locales, encontramos entre el pueblo muy poco interés, pues hay muchas personas que ni siquiera saben que van a efectuarse y, por lo mismo, quienes son los candidatos por los que deben depositar su voto.

Dentro del mismo grupo oficial, notamos poco movimiento al respecto. Puede ser que, ya más próximas las elecciones, muestren mayor empeño sobre el particular.

Pudimos también observar que, aún cuando en la ciudad de San Luis existen grupos del P.A.N. y del Sinarquismo, éstos no dan a entender movimiento alguno que indique que, dichos grupos, pretenden intervenir en las elecciones en cuestión. Repetimos, pues, que sobre los comicios, casi nadie habla en San Luis.

OBSERVACIONES SOBRE LAS PERSONALIDADES QUE SE PERFILAN COMO ASPIRANTES AL GOBIERNO LOCAL:

SEÑOR ISMAEL SALAS:

Es actualmente Tesorero General del Estado, y, de él, se dice que es compadre del C. Gobernador del Estado. Tanto entre el elemento oficial, como entre personas ajenas a la administración, se le tiene como el hombre escogido por el señor Gonzalo N. Santos, para sucederlo en el poder. Es significativo el hecho que, casi siempre, según comentan las gentes, acompañe al